



Secretaría General



MEDIDAS DE LA FER EN RELACIÓN A LA EXPANSIÓN DEL CORONAVIRUS – COVID-19

Atendiendo a las recomendaciones que se publicaron en el día de ayer por el Consejo Superior de Deportes, mediante escrito firmado por el Director General de Deportes sobre medidas de prevención para el desarrollo de la actividad de las Federaciones Deportivas Españolas en relación a la expansión del coronavirus COVID-19, así como la información que a este respecto nos llega desde las diferentes Comunidades Autónomas y en aras de la responsabilidad que desde todos estos ámbitos nos solicitan, la Presidencia de la Federación Española de Remo, consultada la Junta Directiva, ha decidido suspender toda la actividad federativa que implique el desplazamiento de grupos de personas, por el territorio nacional, así como aquellas que supongan la concentración de personas de diferentes procedencias, hasta final del presente mes de marzo, si bien esta fecha podría ampliarse en función de las indicaciones que pudiésemos recibir de las diferentes administraciones.

Por este motivo, y durante este periodo, además del aplazamiento de la OPEN DE PRIMAVERA – REGATA DE ACCESO AL EQUIPO NACIONAL, de la que ya ayer se informó de su aplazamiento, no se van a celebrar reuniones de ninguno de los órganos federativos, de esta forma quedan aplazadas las reuniones de la Junta Directiva, Comisión Delgada y Asamblea General, así como la Gala del Remo que en condiciones normales deberían celebrarse en este mes de marzo.

En función de la evolución que este problema vaya teniendo, se fijarán las fechas para las reuniones de estos órganos y se anunciarán con la máxima antelación posible.

En cuanto a las competiciones previstas para los días siguientes a este periodo, y en especial a los CAMPEONATOS DE ESPAÑA DE BATELES y la COPA PRIMAVERA, cuya celebración está prevista para los días 25 y 26 de abril en el primero de los casos y 2 y 3 de mayo en el segundo, desde la FER estaremos atentos a la evolución de los acontecimientos y atenderemos escrupulosamente las indicaciones que se nos hagan llegar por parte de las autoridades. El próximo día 3 de abril, se tomará una decisión definitiva y se informará sobre las medidas a tomar respecto de esas dos pruebas.

Por último, y siguiendo igualmente las recomendaciones de la administración, desde el día de mañana y, en principio, hasta el día 31 de marzo, permanecerá cerrada nuestra sede en Madrid, si bien estamos trabajando para que podamos seguir atendiendo toda la actividad de manera telemática. Desde el lunes próximo esperamos poder atender con normalidad el trabajo federativo. También desde el lunes 16 de marzo podrán usarse con absoluta normalidad los canales de contacto habituales, incluidos los números de teléfono.

Muchas gracias y confiamos que estas medidas les ocasionen el mínimo perjuicio posible.



Fdo.: Pedro E. Márquez Escudero
Secretario General
FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE REMO

SG-123-MAR

